

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA EN LA PEDRERA DE CAIXA CATALUNYA Propuestas para después de Kioto

Josep Maria VEGARA
10 de diciembre de 2009

LAS RESPUESTAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

1.-LOS CONDICIONANTES DE LAS RESPUESTAS

* Dar una respuesta al cambio climático exige comprender la naturaleza del proceso que lo genera así como de las características y dificultades que tienen que afrontar las posibles respuestas a un cambio climático generado, fundamentalmente, por la combustión de combustibles fósiles.

* Los mercados sólo se ocupan de aquello que es apropiable, o sea, de aquello del uso de lo que se puede excluir los otros. Las emisiones de gases de efecto invernadero –la causa inmediata del calentamiento global- no son apropiables, dadas sus características y constituyen las llamadas “externalidades” o costes no incorporados.

* Las “externalidades” o efectos externos son los efectos que los productores y consumidores provocan en otros productores o consumidores sin su autorización. Éste es el caso de las molestias que provoca el ruido de una discoteca para los vecinos, por ejemplo.

* Hay unos bienes de los que no se puede excluir a los otros y que además su utilización no reduce el uso que hacen los otros. Pensemos en una señal de TV no codificada: no se puede excluir a nadie de su utilización. También es el caso de la defensa militar de un país.

* En consecuencia, no existe ningún estímulo para que haya oferta privada. Es lo que se llaman “bienes públicos”, porque sólo se ofertan si hay oferta pública. Así, para recibir la TV no codificada es necesario inducir políticamente la acción colectiva, la acción pública.

*También hay “males públicos” de los que no se puede excluir a nadie: éste es el caso de los gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático y el propio cambio climático.

* O sea, las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero, constituyen un efecto externo, provocando el calentamiento global y el cambio climático, los cuales constituyen “males públicos globales”, planetarios.

* Es preciso entender, la relevancia del stock de carbono acumulado en la atmósfera ya que en el calentamiento global es crucial la concentración de carbono, o sea el stock de carbono acumulado. Eso no siempre es así en todos los casos de contaminación: considérese, por ejemplo, el caso del ruido; el ruido es una emisión en estado puro.

* Por otro lado, la alta dinámica atmosférica homogeneiza rápidamente los efectos de las emisiones en un punto del Planeta: todas las emisiones tienen los mismos efectos sobre el calentamiento global independientemente de dónde se produzcan. La contrapartida consiste en que existe la posibilidad de elegir las intervenciones con un menor coste.

* Ésta es la explicación de la dificultad de la lucha contra el cambio climático, agudizada por el hecho de que hay responsabilidades diferenciadas entre los diversos países en relación a la generación del stock acumulado.

* Se trata de dificultades objetivas de todo proceso de respuesta política de las Naciones Unidas y dificulta todo proceso de negociación. Kioto y también Copenhague, está claro. No se trata de un problema que se pueda resolver sólo con buenas intenciones y afirmaciones de solidaridad a nivel ideológico.

* Incide también la patente ausencia de una autoridad internacional operacional. Se tiene que afrontar un reto global con un enfoque multilateral de cooperación entre los Estados, que tiene como protagonistas a los Estados soberanos.

* Se trata de diseñar instituciones, incentivos y mecanismos de control que sean compatibles con este déficit de autoridad mundial, planetaria.

2.-LAS NUEVAS ECONOMÍAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

* Los países subdesarrollados o emergentes destacan que la responsabilidad histórica del stock de carbono acumulado en la atmósfera corresponde a los países desarrollados y a su proceso de industrialización.

* Por otra parte, el cambio climático presenta impactos negativos diferenciados según los países, penalizando de forma más importante a los países subdesarrollados.

* En este marco no extraña la importancia del criterio utilizado para fijar los objetivos vinculantes de reducción de las emisiones por países.

* Muchos países emergentes afirman que el criterio tiene que estar relacionado con las emisiones per cápita con el fin de reflejar las responsabilidades diferenciadas de los países desarrollados y de los emergentes en la generación de problemas del cambio climático. Éste es uno de los temas centrales de la reunión de Copenhague. Una de las dificultades.

3.-EL FUTURO DEL PASADO: CARBÓN, PETRÓLEO Y GAS

* Es destacable la importancia del crecimiento demográfico a escala planetaria en tanto que factor del crecimiento de las emisiones. Es un tema delicado que a menudo no se menciona.

* El gas, dadas sus características, está bien posicionado para jugar un papel de energía no renovable de transición.

* La importancia de las reservas de carbón –el combustible fósil más contaminante– por parte de países emergentes como China, entre otros, invita a la cooperación

tecnológica y la transferencia en el campo de las energías renovables y también en las tecnologías de secuestro de carbono.

* En este contexto, es preciso también afrontar la cooperación financiera necesaria para hacer viables los programas de reducción de las emisiones. Es un reto fundamental para la reunión de Copenhague.

4.- LAS ALTERNATIVAS DEMOSTRADAS: NUCLEARES I RENOVABLES

* Resulta indispensable contemplar el carácter aleatorio de la producción de la mayor parte de las energías renovables. En consecuencia, el despliegue de las energías renovables exige inversiones complementarias a nivel de:

- producción: para hacer frente a los desequilibrios entre oferta y demanda
- red: para distribuir la producción de las renovables y equilibrar la oferta y la demanda

* Por otra parte es necesario evaluar las necesidades de espacio que derivan de las diversas propuestas de despliegue masivo de energías renovables, por ejemplo:

- eólica continental y marina
- solar
- fotovoltaica
- biomasa

* En el caso de la energía nuclear, existen muchas incertidumbres asociadas a los costes de las nuevas generaciones de centrales nucleares.

* El análisis de riesgos asociados a la accidentabilidad potencial y a los residuos se tiene que complementar con la consideración de los riesgos asociados al riesgo de proliferación nuclear. En este sentido, es preciso plantear el control internacional del ciclo completo del proceso de enriquecimiento de uranio así como de la gestión de los residuos radiactivos.

* Por otra parte, la energía nuclear de fisión no tiene aún un calendario y no constituye aún una alternativa a programar.

5.- LA ENERGÍA, LOS ESPACIOS FORESTALES Y EL CLIMA

* La capacidad de los bosques como sumidero de dióxido de carbono es importante y, en consecuencia es preciso poner en marcha mecanismos adaptados que utilicen este potencial.

* A nivel internacional es, por lo tanto, muy importante la política de prevención de la deforestación y de incentivación de la reforestación de las grandes masas forestales, por ejemplo, de Brasil y de Indonesia.

* Estas políticas necesitan financiación estable a largo plazo y constituyen una alternativa de bajo coste a otras políticas de mitigación/reducción de las emisiones.

* La capacidad de los bosques como sumidero de dióxido de carbono está limitada por la disponibilidad de agua. Por este motivo los bosques mediterráneos y, en

concreto, los bosques de Catalunya, tienen un reducido potencial de absorción de dióxido de carbono.

* Este hecho no reduce la necesidad de aplicar políticas forestales de mantenimiento de los bosques y de prevención de incendios.

6.-LA ENERGÍA LIMPIA Y LOS ACTORES SOCIALES

* El desarrollo y difusión de las energías renovables comporta consecuencias positivas para la generación de ocupación. Es preciso matizar que el efecto limpio sobre la ocupación es de magnitud relevante.

* Las políticas de precios derivadas de la lucha contra el cambio climático tienen que incluir tarifas sociales que mitiguen su impacto sobre los sectores más vulnerables.

* Hay problemas de coherencia entre las políticas contra el cambio climático y la política de incentivación de la producción de carbón.

* Sería necesario explorar otros instrumentos más coherentes en la lucha contra el cambio climático para alcanzar los objetivos sociales asociados a la reconversión de las cuencas mineras.

7.-EL PRECIO DE LA ENERGÍA

* Es indispensable diseñar sistemas que incentiven y obliguen los diversos agentes a internalizar los efectos externos de las emisiones de gases de efecto invernadero.

* Esto, no sólo en los sectores concentrados -como es el caso de la producción eléctrica o la siderurgia- sino también en los llamados sectores difusos como es el caso del transporte, la vivienda y la agricultura.

* Por otra parte, es indispensable proceder a una reforma de la estructura y el nivel de las tarifas eléctricas con los objetivos siguientes:

- desplegar políticas de cambio climático orientadas a internalizar los costes no incorporados por el mercado,
- mejorar la rentabilidad de las energías alternativas,
- y mejorar la rentabilidad de las medidas de ahorro y eficiencia energética.

* También es preciso afrontar la absorción y también el no incremento del llamado "déficit tarifario" generado por la no cobertura de los diversos costes actuales y que comporta traspasar la solución del problema hacia el futuro.

* Es preciso explicar que, en el marco de la política de cambio climático de la Unión Europea, es necesario incrementar los precios de las diversas energías contaminantes y, por lo tanto, aumentar las tarifas eléctricas, de forma gradual.

* Este aumento de tarifas -derivado de la distribución de los permisos de emisión bajo el régimen de subasta- provocará también un incremento de la recaudación pública; por este motivo es preciso contemplar hasta qué punto se puede compensar este incremento, total o parcialmente, con reducciones de otros impuestos.

* Finalmente, es preciso dar un fuerte impulso a las medidas de ahorro y eficiencia energéticas, especialmente en el contexto actual de crisis económica.

8.-LOS MERCADOS DE CARBONO

* Los mercados de permisos de emisiones constituyen un buen instrumento que permite alcanzar objetivos cuantitativos a nivel de todo un sector, como es el caso del eléctrico.

* Los mercados de permisos de emisiones son una creación de los poderes públicos con el fin de crear un instrumento eficaz para alcanzar objetivos cuantificados de reducción de las emisiones.

* Es necesario ampliar los sectores incluidos en los mercados de permisos, en especial la aviación y el transporte marítimo, tal y como contempla ya la Unión Europea.

* Es preciso complementar la política de la Unión Europea de mercados de permisos de emisiones con la fijación de un impuesto que cumpla la función de establecer un precio mínimo que limite la volatilidad del precio de los permisos de emisión.

* Un impuesto sobre el contenido de carbono permitiría también afrontar el problema de las emisiones generadas por los sectores difusos, como el transporte de superficie, la vivienda y la agricultura.

* Una propuesta relevante ha sido formulada en términos de aplicar un impuesto al carbono añadido, como el IVA, que grabaría el carbono añadido y que, por lo tanto, constituiría un impuesto mejor distribuido y más controlable.

* También es preciso afrontar el tema de las distorsiones generadas en el comercio internacional en condiciones de ausencia de compromisos de reducción de las emisiones de forma general, obligatoria y generalizada a nivel internacional.

* Los mercados de derivados financieros de los permisos de emisiones, por otra parte, se tendrían que incluir en el sistema de regulación internacional general de los mercados de derivados financieros.

* * *

Para finalizar, sólo indicar que no hemos tratado los problemas de adaptación al cambio climático en curso y que se plantean porque el aumento del stock de carbono acumulado hace inevitable un aumento de la temperatura del Planeta.

En definitiva:

* El cambio climático es el reto más importante que tiene hoy en día la Humanidad y también las generaciones futuras, o sea, la Humanidad considerada como especie.

Eso es todo.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN